

Certificados

Condición previa: ya que los certificados son personales, cada solicitante debe inscribirse y abonar la correspondiente cuota. Se emitirán tres tipos de certificados:

1. **Por asistencia.**
2. **Por comunicación presentada** (hasta un máximo de tres). Solo aparecerá el nombre del autor/a que recibe el certificado (independientemente del número de autores que firmen cada comunicación) y el título de la comunicación

Los certificados se enviarán digitalmente tras finalizar el Congreso en un periodo de 15 días.